



Normas comunes de presentación de los resúmenes para el envío de comunicaciones

INFORMACIÓN GENERAL

- Se aceptarán resúmenes de trabajos para ser presentados en las jornadas en la modalidad de comunicación tipo oral o tipo póster.
- Se pueden presentar cuatro tipos distintos de comunicaciones: Casos clínicos, Resultados de investigación, Proyectos de investigación y Experiencias (docentes, asistenciales, comunitarias, organizativas/gestión, etc.).
- El envío de resúmenes se realizará a través del formulario disponible en el enlace www.srmfyc.es/jornadas2018-comunicaciones
- En caso de dificultades o dudas en referentes al envío de resúmenes, escribir un correo electrónico a la siguiente dirección: investigacion@srmfyc.es
- Sólo se admitirán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún tipo de formato (papel o electrónico) ni en otros congresos.
- El idioma usado para el envío de resúmenes será el castellano.
- En la selección se valorará positivamente que el trabajo haya sido aprobado por el Comité Ético de Investigación.
- El Comité Científico realizará la selección de las comunicaciones y notificará al autor/a principal, a través de correo electrónico, la aceptación o rechazo de las mismas indicando la forma de presentación, oral o póster, que se le haya asignado.
- En caso que la comunicación sea aceptada, será necesario para poder presentarla y recibir el certificado acreditativo, que al menos un autor esté inscrito en las jornadas.
- El número máximo de autores por comunicación será de tres en el caso de casos clínicos, cuatro en el caso de experiencias y cinco en el caso de proyectos de investigación y resultados de investigación.
- Un mismo autor solo podrá constar como primer autor en un máximo de dos trabajos.
- Se premiará el mejor trabajo (independientemente de que se trate de póster o comunicación oral) con dos inscripciones para el 39º congreso semFYC 2019 (Málaga, 9 a 11 de mayo de 2019).
- El fallo del premio al mejor trabajo se comunicará en el acto de clausura de las XVIII Jornadas de Medicina de Familia de La Rioja.
- Los trabajos en los que alguno de los autores sea miembro del Comité Científico de las Jornadas podrán ser aceptados para presentación, pero estarán excluidos de optar a premio.



- La normativa detallada para la presentación de comunicaciones y las plantillas para el diseño de las comunicaciones orales y pósteres se publicarán en el espacio web www.srmfyc.es/jornadas2018-comunicaciones

FECHAS CLAVE

29 de octubre de 2018: fecha límite de envío de comunicaciones.

18 de noviembre de 2018: fecha límite de respuesta del Comité Científico.



PREPARACIÓN DE LOS RESÚMENES

Nombre de los autores: Apellidos y nombre completo para cada autor en mayúsculas.

Persona de contacto (debe ser uno de los autores): Apellidos y nombre del autor de contacto, correo electrónico y número de teléfono.

Centro de trabajo. Identificación del Centro, Unidad, Departamento o nombre de la Institución, Ciudad y CA.

Título del trabajo: el número máximo de caracteres incluidos los espacios es de 150.

Trabajo aprobado por un Comité Ético de Investigación: sí o no.

Formato de presentación de elección: Póster o comunicación oral.

Los resúmenes deberán escribirse dentro del recuadro del formulario y los apartados que deben contener dependerán del tipo de comunicación:

CASOS CLÍNICOS:

El número máximo de autores será de tres.

El número máximo de palabras será de 350. Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

- **Ámbito del caso:** se escogerá una de las siguientes opciones: Atención Primaria, servicios de urgencias, atención domiciliaria o ámbito rural.
- **¿Se trata de un caso multidisciplinar?:** sí o no.
- **Motivos de consulta**
- **Historia clínica:**
 - **Enfoque individual:** antecedentes personales, anamnesis, exploración, pruebas complementarias, etc.
 - **Enfoque familiar y comunitario:** estudio de la familia y la comunidad (si fuese necesario)
 - **Juicio Clínico, Diagnóstico Diferencial, Identificación de problemas**
 - **Tratamiento y planes de actuación**
 - **Evolución**
- **Conclusiones (y aplicabilidad en la práctica)**
- **3 a 6 palabras clave (MesH o Bireme)**



RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN:

El número máximo de autores será de cinco.

El número máximo de palabras será de 350. Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

- Introducción
- Objetivos
- **Material y métodos:** diseño, ámbito de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, número de sujetos incluidos, número de sujetos que responden y abandonos, intervenciones (si procede), variables y métodos de evaluación de la respuesta. Análisis estadístico, limitaciones, aspectos ético-legales.
- Resultados
- Conclusiones e implicaciones para la práctica
- 3 a 6 palabras clave (MesH o Bireme)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

El número máximo de autores será de cinco.

El número máximo de palabras será de 350. Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

- Introducción
- Objetivos
- **Material y métodos:** diseño, lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria, criterios de selección, número de sujetos necesarios, muestreo, intervenciones, análisis estadístico, mediciones e intervenciones, variables que se estudiarán, análisis estadístico propuesto, limitaciones del estudio.
- Aplicabilidad de los resultados esperados
- Aspectos éticos-legales
- Financiación (en caso de financiación externa debe citarse la procedencia de la misma)
- 3 a 6 palabras clave (MesH o Bireme)



EXPERIENCIAS

El número máximo de autores será de cuatro.

El número máximo de palabras será de 350. Los títulos de los apartados no computan en el número total de palabras.

- Objetivos de la experiencia
- Descripción de la experiencia
- Conclusiones
- Aplicabilidad en la práctica
- 3 a 6 palabras clave (MesH o Bireme)